|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTA No. 132** | | | | | |
| **NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**  **COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO** | | | | | |
| **CIUDAD Y FECHA:** | No especificado en transcripción, 22/07/2025 | | **HORA INICIO:**  Estimada: 8:00 AM | | **HORA FIN:**  Estimada: 10:00 AM |
| **LUGAR Y/O ENLACE:** | [**https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\_ODE2YjFlYzAtOGU5 NC00NjM4LWI4MzQtZDU3MGEyMzRlMGJl%40thread.v2/0?context= %7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22da987619-566c-4fc2-8d03-2d742b32262d%22%7d**](https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODE2YjFlYzAtOGU5NC00NjM4LWI4MzQtZDU3MGEyMzRlMGJl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22da987619-566c-4fc2-8d03-2d742b32262d%22%7d) | | **DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:**  CENTRO AGROTURISTICO | | |
| **AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**  1. Saludo  2. Verificación del Quórum  3. Hechos que serán objeto de estudio en el Comité  4. Instalación del Comité por parte del Coordinador Académico  5. Desarrollo del Comité/ Análisis del Caso, descargos del aprendiz y practica de pruebas a que haya lugar.  6. Análisis y conclusiones realizadas por el Comité. | | | | | |
| **OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**  Analizar el caso de los aprendices Angie Sofía Hernández Lamón, Bryan Rodríguez Rocha, Andrés Felipe Pérez DEL PROGRAMA TECNICO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS FICHA: 317-4639  --- | | | | | |
| **DESARROLLO DE LA REUNIÓN** | | | | | |
| **1. Saludo:** Se da inicio con el saludo de Bienvenida.  **2. verificación del quorum:** Verificada la asistencia y existiendo quórum para sesionar y decidir, se da inicio al comité y se procede de conformidad al orden del día.  COORDINACIÓN ACADÉMICA: John Fredy Sanabria Muñoz BIENESTAR DEL APRENDIZ: Doctora Elizabeth INSTRUCTORES: Oscar David Guerrero, Jimena Quintero APRENDIZ CITADO: Angie Sofía Hernández Lamón, Bryan Rodríguez Rocha, Andrés Felipe Pérez REPRESENTANTE DE CENTRO: Alexandra Camargo VOCERO: Laura  **3. Hechos que serán objeto de estudio en el Comité:**  Se reporta a comité de tipo académico teniendo en cuenta los siguientes hechos:  1) El 19 de junio, los aprendices Angie Sofía Hernández Lamón, Bryan Rodríguez Rocha y Andrés Felipe Pérez presentan y fallan la prueba de conocimiento del resultado 1, correspondiente a la competencia de lengua inglesa. Se les asigna un plan de mejoramiento con fecha límite el 26 de junio, consistente en un trabajo de corrección manual y una segunda oportunidad para presentar la prueba.  2) La aprendiz Angie Sofía Hernández Lamón se ausenta el día de la prueba, manifestando vía WhatsApp estar en exámenes médicos.  3) El 26 de junio, los aprendices Angie Sofía Hernández Lamón, Bryan Rodríguez Rocha y Andrés Felipe Pérez fallan la segunda prueba de conocimiento, a pesar de haber presentado actividades relacionadas con el primer plan de mejoramiento. Se les asigna un segundo plan de mejoramiento con plazo hasta el 3 de julio, el cual consistía en una video-exposición sobre los temas vistos en el resultado 1, trabajos con ejercicios de práctica manual y una nueva corrección de la prueba.  4) El 3 de julio, al revisar la carpeta correspondiente para la carga de actividades, se evidencia que los aprendices no cumplen con el plan de mejoramiento asignado.  5) Adicionalmente, los aprendices Bryan Rodríguez Rocha y Angie Sofía Hernández Lamón tienen un llamado de atención por múltiples llegadas tarde a la formación, realizado el día 26 de junio.  6) Los aprendices Bryan Rodríguez Rocha y Angie Sofía Hernández Lamón tienen un llamado de atención por entrega de evidencias tardías, realizado el 26 de junio.  Se indica la preocupación acerca del tema, el cual radica en que se evidencia incumplimiento del REGLAMENTO DEL APRENDIZ: en el CAPITULO III DEBERES DEL APRENDIZ SENA; Artículo 22º Deberes del aprendiz, en su numeral cita: Numeral 5, Asistir con puntualidad a todas las actividades propias del proceso de formación. Numeral 6, Cumplir con todas las actividades de aprendizaje propias de su proceso formativo, presentando las evidencias según la planeación pedagógica, guías de aprendizaje y cronograma, en los plazos o en la oportunidad que estas deban presentarse o reportarse, a través de los medios dispuestos para ello. Numeral 7, Realizar una dedicación efectiva del tiempo, priorizando las actividades de aprendizaje y manteniendo un compromiso constante para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos en el programa de formación.  Por lo anterior y respetando el debido proceso, se cita a los aprendices Angie Sofía Hernández Lamón, Bryan Rodríguez Rocha y Andrés Felipe Pérez del programa TECNICO EN EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS FICHA 3174639, para la presentación de sus descargos ante el Comité de Evaluación y Seguimiento, respetando el derecho que les asiste a controvertir las pruebas allegadas o que se alleguen en su contra y a aportar y/o solicitar la práctica de las pruebas que consideren pertinentes.  **4. Instalación del Comité por parte del Coordinador Académico.**  El coordinador JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ da un saludo de bienvenida a los presentes en el comité. El Comité de Evaluación y Seguimiento es una instancia académica fundamental en nuestra institución. Su propósito principal es orientar y apoyar de manera integral el proceso de formación de nuestros aprendices, asegurando que se lleve a cabo con los más altos estándares de calidad. Este comité desempeña un papel fundamental al analizar y evaluar de manera constante los programas de estudio, los métodos pedagógicos y los resultados obtenidos. Además, se encarga de proponer mejoras, ajustes y estrategias que contribuyan a optimizar la experiencia educativa de nuestros aprendices. Nuestro objetivo común es formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con su desarrollo personal y con la sociedad. A través del trabajo conjunto del Comité de Evaluación y Seguimiento, podremos garantizar que estamos cumpliendo con nuestra misión de ofrecer una educación de calidad.  **5. Desarrollo del Comité/ Análisis del Caso, descargos del aprendiz y practica de pruebas a que haya lugar.**  Interviene Coordinador Académico John Fredy Sanabria Muñoz: Reitera la importancia del comité como una instancia para el bien común de los aprendices y la institución. Menciona la presencia de la Dra. Elizabeth de Bienestar, la instructora Jimena Quintero de Comunicación y el instructor Oscar David Guerrero, además de la coordinación académica. Subraya que el objetivo es que a todos los aprendices les vaya bien, especialmente en la etapa productiva, cuyo desempeño afecta futuras oportunidades para otros aprendices. Señala que el instructor Oscar ha reportado situaciones de bajo rendimiento y entrega tardía de actividades. Respecto a Angie Sofía, se refiere a su ausencia por exámenes médicos, cuestionando la planificación de dicha cita. Enfatiza que la falta de entrega a tiempo y las llegadas tarde son aspectos a corregir, ya que son exigencias del mundo laboral. Destaca el programa de deportes como "espectacular" y valora la vocación de los aprendices en él. Expresa su deseo de que el programa sea exigente para formar profesionales con grandes capacidades técnicas y valores, que puedan impactar positivamente a través del deporte, inculcando valores como el trabajo en equipo, respeto y amor propio. Compara el programa con el de enfermería, que ha logrado reconocimiento por la alta exigencia y preparación de sus egresados, lo cual es posible porque los instructores "exigieron esto". Concluye que, aunque no haya tanta afluencia como en otros programas, es crucial trabajar en equipo para elevar su categoría. Considera que el conocimiento y experiencia del instructor Oscar David Guerrero son valiosos para el aprendizaje de los estudiantes. Finaliza su intervención inicial indicando que las faltas (llegadas tarde, no presentar excusas, no subir trabajos) no son menores, y que el programa debe ser tomado con seriedad. Da la palabra a los aprendices para sus descargos y a los instructores para sus observaciones.  Interviene Instructora Jimena Quintero: Menciona que desde el inicio de la ficha ha notado una tendencia a la impuntualidad y a la falta de seriedad en las formaciones de inglés. Comenta que ella misma advirtió a los aprendices sobre la importancia de la puntualidad y la exigencia en su curso. Relata que Bryan y Sofía mostraron esta actitud desde las primeras sesiones. Observa que, además de lo académico, hay una necesidad de mejorar la actitud de los aprendices, mencionando que directamente les preguntó si estaban en el programa por obligación, a lo que ellos respondieron afirmativamente que les gustaba el programa. Sugiere que deben demostrar esa ilusión con su compromiso. Hace referencia a la importancia de las "habilidades blandas" en el ámbito laboral y la necesidad de trabajar en equipo con todos los instructores para fortalecer el grupo. Enfatiza que la vida real exige el máximo esfuerzo y que el entrenamiento es crucial para el éxito, como un boxeador en el entrenamiento. Subraya la importancia de una mentalidad ganadora, que no es solo decir que se va a mejorar, sino ser coherente con las acciones.  Interviene Participante Desconocido: Realiza algunas interjecciones cortas, asintiendo o cuestionando brevemente lo dicho por los instructores o el coordinador.  Interviene Aprendiz (posiblemente Bryan o Sofía): Realiza intervenciones cortas y reactivas, posiblemente respondiendo a preguntas directas o manifestando acuerdo/desacuerdo de forma concisa.  Interviene Coordinador Académico John Fredy Sanabria Muñoz: Retoma la palabra para enfatizar la gravedad de las faltas, que pueden ser académicas o disciplinarias, y la posibilidad de sanciones que van desde llamados de atención hasta la cancelación de matrícula. Reitera la importancia de que los aprendices se ayuden a sí mismos y contribuyan al "bien común" del programa. Reitera que los tres aprendices deben trabajos importantes y que este comité se realiza a tiempo para que puedan mejorar. Menciona que Bryan y Sofía tienen un tema particular con las llegadas tarde. Invita a los aprendices a explicar su situación.   Interviene Instructora Jimena Quintero: La instructora expresa su preocupación por la actitud y la falta de puntualidad, específicamente con Bryan y Sofía, quienes han mostrado esta tendencia desde el inicio de la formación. Resalta que, además de lo académico, hay mucho por mejorar en el aspecto actitudinal. Confiesa haber preguntado directamente a los aprendices si estaban en el programa por obligación, a lo que respondieron afirmativamente que les gustaba el programa, por lo que los insta a demostrar esa ilusión con su compromiso. Hace hincapié en la importancia de las "habilidades blandas" y la necesidad de trabajar en equipo para fortalecer el grupo y prepararlos para el mundo laboral. Subraya que la vida real exige el máximo esfuerzo y que el entrenamiento es la clave para el éxito, enfatizando que una "mentalidad ganadora" implica coherencia entre lo que se dice y lo que se hace.  Interviene Coordinador Académico John Fredy Sanabria Muñoz: Reitera la necesidad de corregir las llegadas tarde y la falta de compromiso, comparando con ejemplos de aprendices que, a pesar de grandes dificultades, logran la puntualidad. Insiste en la seriedad del programa y la importancia de que los aprendices tomen responsabilidad por sus acciones. Enfatiza que los tres aprendices tienen trabajos pendientes de un resultado de aprendizaje clave. Señala que están a tiempo para mejorar la situación, especialmente el tema de las llegadas tarde de Bryan y Sofía.  Interviene Bienestar del Aprendiz Dra. Elizabeth: La Dra. Elizabeth subraya la seriedad de este "primer comité", compartiendo experiencias de otros comités donde aprendices han llegado a la cancelación de matrícula por no tomar las advertencias a tiempo. Enfatiza que "ahora hay tiempo" para corregir, ya que es el primer resultado de aprendizaje, y advierte que la situación puede agravarse si no hay un cambio significativo. Invita a los aprendices a reflexionar profundamente sobre qué hábitos deben modificar para no frenar sus proyectos de vida. Utiliza metáforas de "partido" y "guerra" diaria para ilustrar la constancia necesaria. Introduce el concepto de la "Sagrada Rutina" como herramienta para desarrollar fuerza de voluntad y disciplina, sugiriendo identificar pequeños hábitos a cambiar.  Luego de analizar la situación, la Dra. Elizabeth propone que para Sofía y Bryan, la falta es de tipo académico y disciplinaria, mientras que para Andrés es solamente académica. Recomienda un plan de mejoramiento académico colectivo para los tres. Adicionalmente, plantea que Sofía y Bryan, por las faltas disciplinarias (impuntualidad, entrega tardía), sigan un plan de mejoramiento con Bienestar. Para Andrés, sugiere que también se vincule con Bienestar para trabajar la parte actitudinal, pero más como apoyo que como una medida sancionatoria, buscando fortalecer su compromiso. La Dra. Elizabeth enfatiza que las acciones deben respaldar las promesas y menciona que los tres aprendices fallaron la prueba de conocimiento del día anterior, lo cual evidencia la necesidad urgente de un cambio. Advierte que, de no cumplir con los compromisos y planes de mejoramiento, se verán nuevamente en comité, y las consecuencias podrían ser más severas, incluyendo la cancelación de matrícula. El coordinador reitera la importancia de que los aprendices se acerquen a los instructores y a Bienestar para cumplir con los compromisos antes de las fechas límite, mencionando el 28 de julio como plazo para el plan de mejoramiento académico. | | | | | |
| **CONCLUSIONES** | | | | | |
| El comité determina que las faltas de los aprendices Angie Sofía Hernández Lamón y Bryan Rodríguez Rocha son de tipo académico y disciplinario, mientras que la falta de Andrés Felipe Pérez es de tipo académico. Se considera que, aunque son faltas iniciales, su recurrencia y la falta de cumplimiento con planes de mejoramiento previos, así como las advertencias por impuntualidad y entrega tardía, evidencian un incumplimiento del Reglamento del Aprendiz. El comité enfatiza la necesidad de un cambio significativo en la actitud, el compromiso y la responsabilidad de los aprendices para asegurar su permanencia y éxito en el programa de formación. Se insta a los aprendices a tomar este comité como una oportunidad crucial para la mejora y a demostrar con acciones concretas su interés en el programa.  --- | | | | | |
| **ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS** | | | | | |
| **ACTIVIDAD /DECISIÓN** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | | **FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL** | |
| Actividad/Decisión |  :----------------------------------------------------------------------------- |  Cumplir Plan de Mejoramiento Académico (para Angie Sofía, Bryan y Andrés) |  Iniciar y cumplir Plan de Mejoramiento con Bienestar (para Angie Sofía y Bryan) |  Iniciar seguimiento y apoyo actitudinal con Bienestar (para Andrés) |  Demostrar cambio de actitud, puntualidad y cumplimiento con evidencias | |  |  | |  | |
| De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente. | | | | | |
| **ANEXOS** | | | | | |